

Expediente: 519/26
Carátula: XXXXXXXXPROCESOANULADOXXXXXXXXXX C/ XXXXXXXXPROCESOANULADOXXXXXXXXXX S/ ANULADO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20256864992 - PUERTAS, Franco Rodrigo-ACTOR
90000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 519/26



H105016182953

JUICIO: PUERTAS FRANCO RODRIGO c/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 519/26. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

Atento a las constancias de la causa, en virtud de lo dispuesto el Reglamento de Expediente Digital Acordada n° 1562/22 y Circular de Implementación de Expte. Digital n° 11/25 y 03/26, corresponde:

1. Disponer la baja informática al presente proceso por ser el duplicado del expediente N°518/26.
2. Remitir las presentes actuaciones a la Mesa de Entradas Civil de este Centro Judicial a fin de que proceda a efectivizar la baja informática de este proceso. vc

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.